



Poder Judicial
de la Federación

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 03110002-044-12

“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL PARA LOS EDIFICIOS SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL, ZONA METROPOLITANA Y CHOLULA, PUEBLA”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México D.F., siendo las 11:00 hrs. del día 05 de noviembre de 2012, reunidos en el Aula ubicada en la Planta Baja del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación sito en Av. Revolución No. 1508, Col. Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, en esta Ciudad, por parte del Consejo de la Judicatura Federal los Servidores Públicos: Gabriel Galván Guzmán, representante de la Dirección General de Recursos Materiales, C.P. Marco Antonio Paredes Vázquez representante de la Dirección General de Servicios Generales, Lic. Maricarmen Olague López, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Lic. José Carlos Rivas Ayala representante de la Administración Regional en Puebla y Lic. Luis Antonio Rodríguez Sánchez representante de la Coordinación de Administración Regional, se inició el acto de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional al rubro citada.

Gabriel Galván, servidor público facultado para presidir este acto, dio inicio presentando a los servidores públicos que en él intervienen.

Las empresas que presentaron en tiempo y forma las preguntas son las siguientes:
1. Productos Serel, S.A. de C.V., 2. Técnicos en Alimentación, S.A. de C.V., 3. Escore Alimentos, S.A. de C.V. y 4. Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.

A continuación se dio lectura a las preguntas y respuestas formuladas por las empresas anteriormente señaladas, conforme a lo siguiente:

A las preguntas de carácter técnico se les dio respuesta por parte de la Dirección General de Servicios Generales, a las de carácter legal por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, a las de carácter financiero-contable por parte de la Dirección General de Recursos Materiales, mientras que a las preguntas de carácter administrativo se les dio respuesta por parte de la Dirección de Servicios, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales del Consejo de la Judicatura Federal. **(Anexo A)**

Adicionalmente se hizo del conocimiento el apartado de notas aclaratorias por parte de la convocante mismas que se adjuntan a la presenta como **Anexo B**.

Se les recuerda a las empresas participantes, que el acto de revisión previa de documentación legal, financiera y contable se llevará a cabo en estas mismas instalaciones, el día 08 de noviembre de 2012 a las 10:00 horas, mientras que el acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo en punto de las 10:00 horas del día 12 de noviembre de 2012, momento a partir del cual no se registrará a concursante

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE SERVICIOS

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

alguno, no se recibirán sobres ni se permitirá presentar documentación adicional alguna. En caso de que la empresa participante decida estar presente e intervenir en el referido acto, deberá asistir su Representante Legal o bien, persona autorizada con carta poder otorgada por el Representante Legal de la propia empresa ante dos testigos, en los términos establecidos en el punto 3.2.1.1. de las Bases.

Las empresas participantes entregarán los sobres cerrados que contengan: a) Sobre No. 1. La documentación legal, financiera y contable, b) Sobre No. 2. La propuesta técnica y c) Sobre No. 3. La propuesta económica, recomendándose que los sobres se presenten debidamente rotulados con referencia al concurso de que se trata, la empresa proponente y el contenido del mismo. Con excepción del sobre No. 1, los demás deberán presentarse cerrados de manera inviolable.


De igual modo, la Dirección de Servicios recomienda a las empresas participantes que presenten su oferta técnica y económica foliadas de manera correcta, con la finalidad de agilizar los eventos del presente procedimiento.

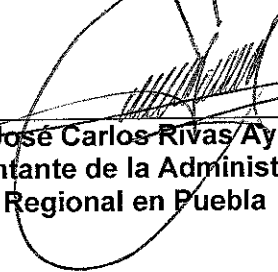
Por último, se preguntó a los participantes si tenían alguna duda, inconformidad o deseaban agregar algo más sobre el desarrollo del presente acto, a lo cual los participantes respondieron de manera negativa, por lo que no existiendo más que agregar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de la fecha, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce, entregándose una copia simple a los servidores públicos y empresas participantes.

Servidores Públicos:


Gabriel Galván
Representante de la Dirección General
de Recursos Materiales

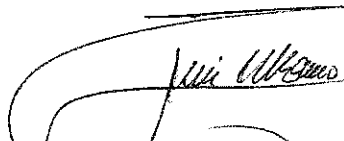

C.P. Marco Antonio Paredes Vázquez
Representante de la Dirección General
de Servicios Generales


Lic. Maricarmen Olague López
Representante de la Dirección
General de Asuntos Jurídicos



Lic. José Carlos Rivas Ayala
Representante de la Administración
Regional en Puebla


Lic. Luis Antonio Rodríguez Sánchez
Representante de la Coordinación de
Administración Regional

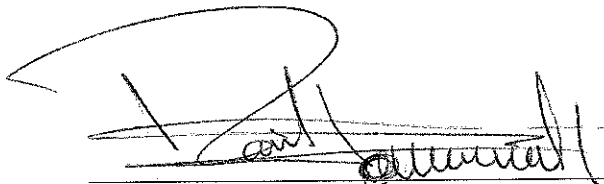
Empresas participantes:




C. Jesús Eduardo Alonso Granados
Profesionales en Comidas Industriales,
S.A. de C.V.




C. David Canseco Camacho
Técnicos en Alimentación, S.A. de C.V.




C. Raúl Francisco Fragofo Fuentes
Productos Serel, S.A. de C.V.



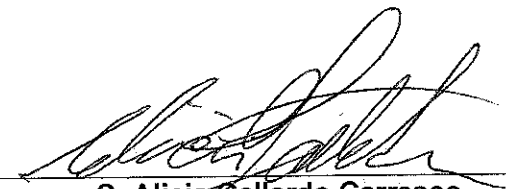
E. Elizabeth Alonso Gaytán
Pigudi, S.A. de C.V.



C. Luis Manuel Castro Lira
Grupo BCG, S.A. de C.V.



C. Armando Barreto Espindola
Procesadora y Distribuidora los
Chaneques, S.A. de C.V.



C. Alicia Gallardo Carrasco
Escore Alimentos, S.A. de C.V.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2012, RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 03110002-044-2012 "SERVICIO DE COMEDOR GENERAL PARA LOS EDIFICIOS SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL, ZONA METROPOLITANA Y CHOLULA, PUEBLA"

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

anexo

A

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Poder Judicial
de la Federación

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 03110002-044-12

“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL PARA LOS EDIFICIOS SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL, ZONA METROPOLITANA Y CHOLULA, PUEBLA”

a) PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- PÁGINA 21 NUMERAL 3.2.1.1. REQUISITOS LEGALES, INCISO B PRIMER PÁRRAFO SOLICITA LA CONVOCANTE QUE EL OBJETO SOCIAL Y GIRO PRINCIPAL DE LA EMPRESA, DEBERÁ SER ACORDE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. EN CASO DE PARTICIPACION CONJUNTA, ENTENDEMOS QUE SE REFIERE A QUE EL OBJETO SOCIAL Y GIRO PRINCIPAL DE LA EMPRESA, SERÁ DE QUIEN SEA LA EMPRESA “REPRESENTANTE COMÚN”; Y QUE SE ENCARGUE DE LA PRESTACION DEL SERVICIO Y DE LA ADMINISTRACION DEL MISMO. ESTO CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- No es correcta su apreciación ya que las empresas que participen conjuntamente, deberán de tener el objeto y giro principal acorde con la prestación del servicio objeto de la presente licitación, en términos de lo dispuesto en los numerales 3.2.1.1., debiendo apegarse a lo dispuesto en el numeral 3.1.1 de las bases, para el caso de participación conjunta.

Pregunta 2.- PÁGINAS 22, NUMERAL 3.2.1.2. REQUISITOS FINANCIEROS Y CONTABLES, PUNTO 3, CUARTO PÁRRAFO. RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LAS COPIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEL SIPRED SEAN RÚBRICADAS EN CADA UNA DE LAS HOJAS EN LUGAR DE SER FIRMADAS. FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- No se acepta la petición de la empresa, en virtud de que en las bases de dicho procedimiento se establece que deberán presentarse firmadas las copias de los Estados Financieros y del SIPRED.

Pregunta 3.- PAGINA 22, NUMERAL 3.2.1.2. REQUISITOS FINANCIEROS Y CONTABLES, PUNTO 3 PRIMER Y SEGUINDO PARRAFOS. ENTENDEMOS QUE POR ESTAR OBLIGADOS A DICTAMINAR NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS, NO DEBEMOS PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS SIMPLES SOLICITADOS EN EL PRIMER PARRAFO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta.- Es necesario presentar los Estados Financieros dictaminados que se incluyen dentro del cuadernillo del dictamen financiero, con lo que se cubre el requisito de los Estados Financieros señalados en el primer párrafo. Adicionalmente deberán presentar Estados Financieros con una antigüedad no mayor a tres meses a la fecha de la presentación de la propuesta

Pregunta 4.- PÁGINA 34, ANEXO 1, PARTIDA 1, CUADRO 1, DICE 2 GUISADOS CON 4 OPCIONES MIENTRAS QUE EN EL NUMERAL 2.4. DICE 2 PLATOS FUERTES Y UNA TERCERA OPCIÓN VEGETARIANA. DE IGUAL MODO, EN EL CUADRO 1 PAG. 34, LA BARRA DE ENSALADAS DICE 3 FRUTAS Y 3 VERDURAS MIENTRAS QUE EN EL NUMERAL 2.6.1, DICE 4 VERDURAS Y 4 FRUTAS, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SON 2 Ó 3 GUISADOS Y 3 O 4 VERDURAS Y FRUTAS? FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta.- Se deben considerar 3 guisados, uno de ellos deberá ser vegetariano, tal y como se indica en el punto 2.4, tercer tiempo, y se deberán servir mínimo 4 diferentes verduras y frutas tal y como se indica en el numeral 2.6.1 del anexo técnico.

Pregunta 5.- PAGINAS 39 Y 111, NUMERAL 4.3, PAGINAS 48 Y 120, NUMERAL 15.16. EN RELACION CON LA PRESENTACION EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DEL DISTINTIVO "H" VIGENTE DEL PROGRAMA MANEJO HIGIENICO DE LOS ALIMENTOS QUE OTORGAN LA SECRETARIA DE TURISMO Y LA SECRETARIA DE SALUD. LE INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL DOCUMENTO MENCIONADO UNICAMENTE LO EXPIDE LA SECRETARIA DE TURISMO Y NO LA SECRETARIA DE SALUD, FAVOR DE CONSIDERAR.

Respuesta.- El distintivo H se deberá presentar de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.3 del anexo técnico de las bases de concurso.

Pregunta 6.- PÁGINAS 40 Y 112, ANEXO 1, NUMERAL 5.1, LA CONVOCANTE SOLICITA A EL PRESTADOR DE SERVICIO ADJUDICADO QUE NOMBRE UN ENCARGADO SUPERVISOR EN CADA UNO DE LOS TURNOS, SIN QUE ESTO GENE DIFERENCIA EN EL COSTO POR ELEMENTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE MANEJAN MAS DE UN TURNO, POR QUE EN LA LECTURA DE LAS BASES SE ENTIENDE QUE ES UN SOLO TURNO, POR LO TANTO SOLO SE NOMBRARA UN ENCARGADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

Respuesta.- Es correcta su apreciación.

Pregunta 7.- PÁGINA 40 Y 112, ANEXO 1, NUMERAL 5.1, PERSONAL PARA EL SERVICIO, LA CONVOCANTE SOLICITA QUE EL SUPERVISOR DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADOS DE ESTUDIOS CON ESCOLARIDAD MÍNIMA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR O EQUIVALENTE Y EXPERIENCIA DE POR LO MENOS 5 AÑOS COMO CORDINADOR DE SERVICIOS SIMILARES A LOS QUE SE LICITA, LO

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

QUE ACREDITARÁ CON CURRÍCULUM, ENTENDEMOS QUE ESTOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL LO DEBE PRESENTAR EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- Si, deberá ser presentada por el proveedor adjudicado, tal y como se indica en el numeral 5.1 de las bases de licitación.

Pregunta 8.- PÁGINAS 41 Y 113, ANEXO 1, PUNTO 5.3. Y PAGINAS 49 Y 121, ANEXO 1, PUNTO 15.18. EN RELACIÓN CON EL ESCRITO SOLICITADO, EMITIDO POR EL IMSS, EN DONDE SE CERTIFIQUE QUE LA EMPRESA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE Y SIN ADEUDOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES OBRERO-PATRONALES; SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL MISMO DOCUMENTO CON UNA FECHA DE EXPEDICION DE 60 DIAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, ESTO DEBIDO A QUE NUESTRA EMPRESA SOLICITA PERIODICAMENTE ESTE DOCUMENTO Y POR TIEMPOS DEL IMSS ES POCO FACTIBLE QUE SE EMITA EN TIEMPO Y FORMA EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE. FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- El escrito que emita el Instituto Mexicano del Seguro Social, se deberá presentar para las tres partidas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.3 del anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 9.- PÁGINA 41 Y 113, ANEXO 1, NUMERAL 5.3. Y PAGINAS 49 Y 121, ANEXO 1, PUNTO 15.18. EN RELACION CON EL ESCRITO SOLICITADO, EMITIDO POR EL IMSS, EN DONDE SE CERTIFIQUE QUE LA EMPRESA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE Y SIN ADEUDOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES OBRERO-PATRONALES; QUEREMOS ACLARAR QUE POR DILACION DEL SISTEMA DEL IMSS, LLEGAN A APARECER ADEUDOS AUNQUE SE HAYA CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE; SOLICITAMOS SE NOS PERMITA PRESENTAR LA CARTA EMITIDA POR EL IMSS Y LOS PAGOS CORRESPONDIENTES DE ENERO A LA FECHA, PARA QUE LA CONVOCANTE PUEDA COMPROBAR QUE NOS ENCONTRAMOS AL CORRIENTE DE NUESTRAS OBLIGACIONES, YA QUE LOS MISMOS SE REALIZARON EN TIEMPO Y FORMA, FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- Apegarse a la respuesta número 8 anterior.

Pregunta 10.- PAGINA 48 NUMERAL 15.10, SOLICITAN PRESENTAR FOTOGRAFIAS A CUATRO VISTAS DEL UNIFORME QUE EL PERSONAL UTILIZARÁ PARA EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES, ASÍ COMO FOTOCOPIA DE UN GAFETE DE IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.3, PERO ESTE NUMERAL NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO QUEDANDO EN SU LUGAR EL NUMERAL 5.4, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- Si, es correcta su apreciación.

Pregunta 11.- PAGINA 48 NUMERAL 15.11, SOLICITAN PRESENTAR LOS DATOS DEL SUPERVISOR ASIGNADO A LOS COMEDORES DEL CONSEJO, EN TERMINOS DEL NUMERAL 5.6, PERO ESTE NUMERAL NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO QUEDANDO EN SU LUGAR EL NUMERAL 5.7 ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- Si, es correcta su apreciación.

Pregunta 12.- PAGINA 48 NUMERAL 15.14.2, SOLICITAN PRESENTAR EL PROGRAMA DE EXAMENES MEDICOS Y BACTERIOLÓGICOS, QUE DE FORMA SEMESTRAL SE REALIZARÁ EL PERSONAL DE LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA Y QUE SE ASIGNE PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO EN LOS COMEDORES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, TOMANDO EN CUENTA QUE LOS EXÁMENES SE DEBERÁN ENTREGAR DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DEL SEXTO MES EN CONSIDERACIÓN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.8, PERO ESTE NUMERAL NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO QUEDANDO EN SU LUGAR EL NUMERAL 5.9, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- Si, es correcta su apreciación.

Pregunta 13.- PAGINA 48 ANEXO 1, PARTIDA 1, NUMERAL 15.14.4, y PAGINA 121 ANEXO 1, PARTIDA 2, NUMERAL 15.14.4, SOLICITAN PRESENTAR EL PROGRAMA DE FUMIGACIÓN MENSUAL CONTRA LA FAUNA NOCIVA Y ROEDORES EN LAS INSTALACIONES DE COCINA Y COMEDOR DONDE SE PROPORCIONA EL SERVICIO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 7.5, PERO ESTE NUMERAL NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO QUEDANDO EN SU LUGAR EL NUMERAL 8.3, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- Si, es correcta su apreciación.

Pregunta 14.- PÁGINAS 48, ANEXO 1, NÚMERAL 15.6. Y PÁGINA 120, NÚMERAL 15.7. ENTENDEMOS QUE EN ESTE NUMERAL DEBEMOS PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DEL DISTINTIVO "H" VIGENTE DEL PROGRAMA PARA EL MANEJO HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.3, TANTO DE NUESTRAS INSTALACIONES, COMO DEL DISTINTIVO "H" VIGENTE DE UN COMEDOR EN EL QUE SE ESTE PRESTANDO EL SERVICIO, ADEMÁS SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACION VIGENTE DE LA NORMA ISO 9001-2008 (SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD) DEL O LOS PROCESOS INVOLUCRADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL

SERVICIO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.3. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- Apegarse a lo establecido en el numeral 4.3 para las partidas 1, 2 y 3, para la presentación del distintivo H y la certificación vigente de la norma ISO 9001:2008.

Pregunta 15.- 15. PÁGINAS 48 Y 120, ANEXO 1, NÚMERAL 15.7, SEGUNDO PARRAFO. EN CASO DE QUE NUESTRA REPRESENTADA NO SEA EL PROVEEDOR DE CARNICOS, NOS SOLICITAN PRESENTAR COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJO DE AL MENOS 5 FACTURAS (A NOMBRE DEL PARTICIPANTE) DE NUESTRO PROVEEDOR CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 3 MESES, PARA VERIFICAR QUE ESTE SI CUENTA CON LA CERTIFICACION TIF, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, QUE NOS PERMITA ACREDITARLO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LAS FACTURAS DE NUESTROS PROVEEDORES, CERTIFICADO TIF Y CARTA DE RESPALDO FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, ASÍ COMO COPIA SIMPLE DEL PODER NOTARIAL Y DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN FIRMA DICHA CARTA. FAVOR DE CONSIDERAR.

Respuesta.- El requisito de la Certificación TIF deberá acreditarse conforme a lo señalado en el numeral 15, documentación que integra la propuesta, 15.7 del anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 16.- PÁGINAS 48 Y 120, ANEXO 1, NÚMERAL 15.7. SOLICITAN COPIA Y ORIGINAL DE LA CERTIFICACIÓN TIF (TIPO DE INSPECCIÓN FEDERAL) VIGENTE DEL PROVEEDOR, SE LE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE LA CERTIFICACIÓN TIF NO TIENE VIGENCIA, FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- Apegarse a la respuesta número 15 anterior.

Pregunta 17.- PAGINAS 49 Y 121, ANEXO 1, PUNTO 15.18. Y PÁGINA 41 Y 113, ANEXO 1, NUMERAL 5.3. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI PARA LA ACREDITACION DEL PUNTO 15.18, ADEMAS DE LA CARTA DE NO ADEUDO SE DEBERÁ PRESENTAR LA CÉDULA DE AUTODETERMINACIÓN Y PAGO CORRESPONDIENTE DE LA CUOTAS OBRERO-PATRONAL DEL ÚLTIMO BIMESTRE, COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 5.3. FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- Es correcta su apreciación, la acreditación del numeral 15.18 habrá de hacerse en términos del numeral 5.3.

Pregunta 18.- PÁGINAS 49 Y 121, ANEXO 1, PUNTO 15.22. EN RELACION CON LAS COPIAS FOTOSTATICAS DE LOS REGISTROS Y LICENCIAS VIGENTES QUE ESTAMOS OBLIGADOS A OBTENER POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES (LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, LICENCIA DE USO DE SUELO, LICENCIA SANITARIA EXPEDIDA POR SECRETARIA DE SALUD Y APROBACION DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL), ENTENDEMOS QUE DEBEN

PRESENTARSE LOS REGISTROS DEL DOMICILIO DE NUESTRAS INSTALACIONES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta.- La información deberá presentarse de acuerdo a lo establecido en el numeral 15.22 del anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 19.- PREGUNTA DE ORDEN GENERAL. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE A MI REPRESENTADA LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN EN FORMATO WORD. FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- En este acto se entrega a los licitantes participantes disco compacto que contiene las bases de licitación en formato Microsoft Word.

Pregunta 20.- PREGUNTA DE ORDEN GENERAL. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE QUE ALGÚN DOCUMENTO SE SOLICITE EN EL ANEXO 1 MÁS DE UNA VEZ, SEA SUFICIENTE PRESENTARLO ÚNICAMENTE EN EL NUMERAL 15 "DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA PROPUESTA TECNICA" EN EL QUE SE SOLICITA. FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- Apegarse a lo establecido en las bases del presente procedimiento.

Pregunta 21.- PREGUNTA DE ORDEN GENERAL. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE QUE NUESTRA REPRESENTADA PRESENTE PROPUESTAS POR MAS DE UNA PARTIDA, SE NOS PERMITA PRESENTAR, ÚNICAMENTE UN JUEGO DE ORIGINALES QUE AMPARE LAS PROPUESTAS DE LAS PARTIDAS. FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- Apegarse a lo establecido en las bases del presente procedimiento.

b) TÉCNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS 1, 2 Y 3, Punto 2.7 Cantidad de Menús. Páginas 36, 108 y 188, DICE EN LAS BASES QUE USTEDES NOS AUTORIZARAN LA PROGRAMACION DE LOS PLATILLOS ADEMAS NOS PIDEN UN 10 % DE MAS SOBRE ESAS CANTIDADES PROGRAMADAS, ¿TENDREMOS UNA GARANTIA SOBRE LOS SERVICIOS QUE SE ELABOREN Y NO SE CONSUMAN?

Respuesta.- No se tiene contemplada una garantía de los servicios, sin embargo, se proporcionan los consumos históricos legibles registrados durante el año 2011 y el primer semestre de 2012 para cada una de las partidas.

Pregunta 2.- ANEXO TÉCNICO, Pregunta de orden general, CUANTOS DIAS DE SERVICIO EFECTIVO SON POR CADA AÑO EN LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Respuesta.- El servicio se proporcionará de lunes a viernes de acuerdo a los horarios indicados para cada uno de los inmuebles, a excepción de los días festivos y aquellos asuetos que el Consejo de la Judicatura Federal otorgue a sus empleados, mismos que con antelación se harán del conocimiento de la empresa que resulte adjudicada. Adicionalmente, en forma extraordinaria el Consejo podrá solicitar el servicio de comedor los días sábados, domingos e inhábiles cuando así resulte necesario con cuando menos 24 horas de anticipación. Para el caso del comedor en Puebla, no se deberá considerar el servicio durante los periodos de receso del Poder Judicial de la Federación.

Pregunta 3.- ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS 1 y 2 Punto 3 Enseres y Equipo de Comedor. Páginas 38 y 110, PARA PODER CONTEMPLAR EL GASTO DE EQUIPOS Y ENSERES DE COCINA COMO SON LICUADORAS, OLLAS, CUCHILLOS, CUCHARAS CHAROLAS .ETC. NOS PUEDEN PROPORCIONAR LOS INVENTARIOS DE EQUIPO Y DEMAS CON QUE CUENTAN LOS COMEDORES .

Respuesta.- El numeral 3 del Anexo Técnico menciona que el inventario del local, instalaciones de cocina y comedor, equipo y enseres de mesa se entregará al prestador del servicio adjudicado en el acto de entrega-recepción.

Pregunta 4.- ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS 1, 2 y 3 Punto 6 Servicios de Luz, Agua Potable, Teléfono y Gas. PARA EFECTOS DE PRESUPUESTAR, ¿PODRÍAN PROPORCIONARNOS EL CONSUMO HISTÓRICO DE GAS CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO AÑO?

Respuesta.- El promedio mensual aproximado de gas es de \$ 3,600.00

Pregunta 5.- ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS 2 Inciso j) Consumos Históricos en el Comedor General en el Edificio Sede 2010 y 2011. Pag. 170 a 186. EN EL FORMATO DE CONSUMOS, LAS CANTIDADES Y SEDES NO SON LEGIBLES, LO QUE IMPIDE LEERLAS CLARAMENTE, ¿PODRÍAN PROPORCIONARNOS NUEVAMENTE ESTOS CONSUMOS EN SU FORMATO ORIGINAL?

Respuesta.- Se anexa impresión de consumos legibles, así como el primer semestre del año 2012 para la partida 2. (Anexo B)

Pregunta 6.- ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS 2 Inciso j) Consumos Históricos en el Comedor General en el Edificio Sede 2010 y 2011. Pág. 170 a 186. DENTRO DEL FORMATO DE CONSUMO HISTÓRICO NO SE ENCUENTRA INCLUIDO EL CORRESPONDIENTE AL COMEDOR UBICADO EN CARRETERA PICACHO-

AJUSCO NO. 170, COL. JARDINES DE LA MONTAÑA, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14210. ¿PODRÍAN PROPORCIONARLO?

Respuesta.- Derivado a que el inmueble ubicado en carretera Picacho-Ajusco N° 170 es nuevo, actualmente no se proporciona el servicio de comedor general, por lo que no se cuenta con historial de consumo.

Pregunta 7.- ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS 1, 2 y 3 Punto 5 Personal para el Servicio, SE PUEDE REDUCIR EL NÚMERO DE PERSONAL EN LAS PLANTILLAS PARA EL SERVICIO DEL COMEDOR? YA QUE EN ALGUNOS COMEDORES SU REQUERIMIENTO ES SUPERIOR AL NECESARIO.

Respuesta.- No, deberá apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

Pregunta 8.- ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS 1, 2 y 3 Punto 5 Personal para el Servicio, ENTIENDO QUE LA PLANTILLA DE PERSONAL SOLICITADA ESTÁ EN FUNCIÓN AL NÚMERO DE SERVICIOS Ó COMENSALES REFERIDOS PARA CADA PARTIDA ¿EL NÚMERO DE COMENSALES ESTÁ GARANTIZADO? O EN SU CASO ¿SI DISMINUYEN DICHS SERVICIOS PODEMOS REDUCIR LA PLANTILLA EN LA MISMA PROPORCIÓN?

Respuesta.- No hay servicios garantizados, por lo tanto deberá apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

Pregunta 9.- ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS 1 Página 34, Cuadro 1, NO SE MENCIONA EL GRAMAJE DE LOS POSTRES, ES CORRECTO QUE ESTE SEA EL MISMO QUE LOS QUE SE PREPARARAN PARA LOS POSTRES DE LA PARTIDA 2 ENTRE 80 Y 120 GR. FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta.- Si, la convocante hace la aclaración de que el gramaje del postre para el menú contemplado en la partida 1, deberá ser de 80 a 120 gramos.

Pregunta 10.- ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS 1 Página 34, Cuadro 1, EN ESTE CUADRO SE MENCIONA QUE DEBEN SER 3 FRUTAS DE TEMPORADA Y 3 VERDURAS DE TEMPORADA, SIN EMBARGO EN LA PÁG. 36, APARTADO 2.6.1 INDICA QUE DEBERÁN SERVIRSE 4 DIFERENTES VERDURAS Y CUATRO VARIEDADES DE FRUTAS, ¿CUÁL ES LA CANTIDAD CORRECTA?

Respuesta.- Se deberán servir mínimo 4 diferentes verduras y frutas tal y como se indica en el numeral 2.6.1 del anexo técnico.

Pregunta 11.- REQUISITOS LEGALES, INCISO A, Punto 3.2.1.1, Página 20, ENTENDEMOS QUE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 21 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE COMERCIO, NO ES NECESARIO CUBRIR ESTE REQUISITO PARA EL PODER NOTARIAL, POR SER UN PODER CON ACTOS DE ADMINISTRACIÓN ADEMÁS DE CONTAR CON LAS FACULTADES PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y ESTAR PROTOCOLIZADO POR NOTARIO PUBLICO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta.- Para el Consejo de la Judicatura Federal es necesario que se presente dicho instrumento con la correspondiente constancia de inscripción en el Registro Público, como se indica en las mismas bases, al señalar que los documentos referidos en los numerales 1 y 2 del punto 3.2.1.1, deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Pregunta 12.- REQUISITOS LEGALES, INCISO A, Punto 2, Página 20, "SE DEBERÁ SEÑALAR EN FORMA ESPECÍFICA LA FACULTAD PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES O FIRMAR CONTRATOS ANTE EL GOBIERNO FEDERAL, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL CONSEJO, LA CORTE O EL TRIBUNAL."

NUESTRO REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON "PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LIMITADO, A EJERCITARSE ANTE CUALQUIER DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, DESCENTRALIZADA O PARAESTATAL, YA SEA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, ASÍ COMO EMBAJADAS, CONSULADOS O PARTICULARES, PARA PARTICIPAR EN CUALQUIER CONCURSO O LICITACIÓN PÚBLICA O PRIVADA PARA LA COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO, PROVEEDURÍA, ALMACENAMIENTO O DISTRIBUCIÓN DE CUALQUIER BIEN O PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE LA SOCIEDAD PODERDANTE OFRECE O COMERCIALIZA." POR LO ANTERIOR SE HACE NECESARIO EXPONER LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: SI BIEN ES CIERTO QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA NO ES UN ENTE QUE PERTENEZCA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, TAMBIÉN LO ES QUE EL SERVICIO QUE SE LICITA ES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, MÁS NO LEGAL, AUNADO A QUE EL ÁNIMO DEL PODERDANTE ES CEDER FACULTADES A SU REPRESENTANTE PARA PARTICIPAR EN CUALQUIER CONCURSO O LICITACIÓN PÚBLICA O PRIVADA, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITAMOS SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE NUESTRO REPRESENTANTE LEGAL EN ATENCIÓN A LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES.

Respuesta.- No se acepta, por lo que deberá apegarse a bases en el numeral 3.2.1.1, apartado A, numeral 2.

Pregunta 13.-ANEXO TÉCNICO, pregunta de Orden General. DURANTE LA VISITA A LAS INSTALACIONES NOS PERCATAMOS QUE ALGUNO DE LOS COMEDORES CUENTA CON DISTINTIVO "H", ES OBLIGACIÓN ATRIBUIBLE A MI REPRESENTADA CONSERVARLO? SI SU RESPUESTA FUE AFIRMATIVA, EL COSTO DE ESTE TRÁMITE ES A COSTA DE MI REPRESENTADA O DEL CONVOCANTE?

Respuesta.- No. La convocante hace la aclaración de que los participantes no tienen obligación de gestionar y/o tramitar la obtención del distintivo H para los comedores del Consejo, sin embargo los licitantes participantes, deberán contar con dicha certificación vigente respecto a los procedimientos para el manejo higiénico de los alimentos, conforme a lo solicitado en el numeral 4.3 del anexo técnico de las partidas 1, 2 y 3.

Pregunta 14.-ANEXO TÉCNICO, pregunta de Orden General. EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿CUÁNTOS COMEDORES CUENTAN CON DISTINTIVO H?

Respuesta.- El comedor general del Edificio Sede ubicado en Naucalpan, es el único que cuenta con el distintivo H.

Pregunta 15.-ANEXO TÉCNICO, pregunta de Orden General. EN ESE MISMO ORDEN DE IDEAS; ¿SE TIENE PROGRAMADO ADQUIRIR EL DISTINTIVO "H" EN EL RESTO DE LOS COMEDORES? SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA ¿PODRÍA PROPORCIONARNOS LA RELACIÓN DE LOS COMEDORES?

Respuesta.- Se ha contestado con las respuestas a las preguntas 13 y 14 que anteceden. La relación de los comedores se encuentra integrada en las bases del concurso.

Pregunta 16.-PARTICIPACIÓN CONJUNTA, Punto 3.1.1., Página 19. ¿EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA DEBE SER INCLUIDO EN EL SOBRE MARCADO CON EL NÚMERO 1 Y EN QUÉ ORDEN?

Respuesta.- El convenio de participación conjunta debe incluirse en el sobre No. 1, sin un orden en específico.

Pregunta 17.-REQUISITOS LEGALES, Punto 3.2.1.1., Página 21. El licitante deberá tener un tiempo mínimo comprobable de existencia de tres años en el mercado y anexar una relación de sus contratos más relevantes en este período. ¿EN QUÉ SOBRE Y APARTADO DEBE INCLUIRSE LA RELACIÓN DE LOS CONTRATOS?

Respuesta.- La relación de contratos a que se refiere el numeral 3.2.1.1. debe incluirse en el sobre No. 1.

Pregunta 18.- DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, Punto 15.3 Insumos y Proveedores, Página 47. ¿A QUÉ SE REFIERE ESTE NUMERAL Y QUÉ DOCUMENTOS DEBEN INTEGRARSE?

Respuesta.- Se refiere a las relaciones de insumos y proveedores que se mencionan en los numerales 15.4 y 15.5 del anexo técnico. Aplicable para las tres partidas.

Pregunta 19.- DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, Punto 15.11 Datos del supervisor asignado a los comedores del Consejo, Página 48. ¿QUÉ DATOS ESPECÍFICAMENTE REQUIEREN? ¿EXISTE ALGUNA CÉDULA QUE PUEDAN PROPORCIONARNOS?

Respuesta.- Los datos del supervisor deberán ser los mismos de las fichas técnicas que se mencionan en el numeral 5.6 del anexo técnico del servicio, adicionando su número telefónico para contacto directo conforme al numeral 5.7.

C) ESCORE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- En relación a la partida 1, en su Anexo técnico "Servicio de Comedor General en Av. Insurgentes Sur Núm. 2417, Col. San Angel", dentro del mismo solicitan en los numerales 2.8, 4.3, 4.6, y 5, que se presenten documentos que se repiten en el numeral 15, al respecto solicitamos nos indique si se integran 2 veces en su respectivo numeral o únicamente como lo señala el numeral 15, de la documentación que se integra a la propuesta técnica, favor de aclarar.

Respuesta.- La documentación deberá presentarse de acuerdo a lo establecido en el Numeral 15 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA", por consiguiente en el sobre No. 2.

Pregunta 2.- En el anexo técnico en su numeral 15 se detectaron inconsistencias, referenciando algunos numerales que son diferentes a lo que señalan, mismos que solicitamos se aclare:

Numeral 15.10 dice: . . . Conforme al numeral 5.3 y debe decir 5.4

Numeral 15.11 dice: . . . Conforme al numeral 5.6 y debe decir 5.7

Numeral 15.14.2, señalan: . . . Conforme al numeral 5.8 y debe decir 5.9

Numeral 15.14.4 señalan: . . . Conforme al numeral 7.5 y debe decir 8.3

Al respecto agradecemos nos indique si es correcta nuestra apreciación, y nos aclare, debemos realizar nuestra propuesta apegada a lo que se solicita en el numeral 15, favor de precisar.

Respuesta.- Es correcta su apreciación reiterando a los licitantes participantes que deberán atender a la totalidad de los requisitos solicitados en bases, así como a las presentes aclaraciones.

Pregunta 3.- En el numeral 5.4, de las bases y en el numeral 15.10 del anexo técnico Solicitan fotografía del uniforme a cuatro vistas, si se trata de un uniforme blanco con logotipo de la empresa, a que se refieren las cuatro vistas? Favor de precisar.

Respuesta.- Frontal, posterior, lateral derecha e izquierda.

D) PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- EN LA PARTIDA 2 EL TOTAL DE LOS CONSUMOS HISTORICOS EN EL COMEDOR GENERAL EN EL EDIFICIO SEDE 2010 Y 2011 LA SUMA DIARIA NO COINCIDE CON LA SUMA SEMANAL Y ALGUNAS NO TRAEN IMPORTE TOTAL POR SEMANA.

¿SE DEBERA CORREGIR EL TOTAL DE LAS SUMAS QUE RESULTE DE LA ENTREGA DIARIA Y SE DEBERA DE COLOCAR EL TOTAL EN LAS QUE NO LO TENGAN? FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta.- Se anexa impresión de consumos legibles, así como el primer semestre del año 2012 para la partida 2. **(Anexo B)**

Pregunta 2.- PARA LA PARTICIPACION DE EMPRESAS CONJUNTAS NO EXISTE ALGUN FORMATO DE CONVENIO PARA PODER PARTICIPA EN EMPRESAS CONJUNTAS O BASTA CON PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE NOS SOLICITAN EN LOS PUNTOS 3.2.1.1 Y 3.2.1.2 FAVOR DE ACLARAR

Respuesta.- No existe un formato de convenio de participación conjunta, los licitantes deberán apegarse a lo señalado en el numeral 3.1.1. de las bases.

Pregunta 3.- SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PROPORCIONEN LAS BASES EN FORMATO WORD DEBIDO A QUE LAS QUE BAJAMOS POR COMPRANET SOLO LAS PODEMOS OBSERVAR EN PDF EN PDF.

Respuesta.- En este acto se entrega a los licitantes participantes disco compacto que contiene las bases de licitación en formato Microsoft Word.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ANEXO 1 DEL ACTA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2012, RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 03110002-043-2012 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ÁREAS COMUNES Y OFICINAS Y SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

anexo **B**

[Handwritten mark]



Poder Judicial
de la Federación

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES



**Nota Aclaratoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. 03110002-044-12,
emitida por la convocante.**

Como apoyo a lo considerado en el párrafo tercero del numeral 4.5 de las bases de licitación pública nacional de referencia, se hace del conocimiento de los participantes que el presupuesto base para el servicio de comedor general para la partida 1 ha sido estimado en \$72.76 (Setenta y dos pesos 76/100 M.N.) costo por menú incluyendo I.V.A.; para las partidas 2 y 3 ha sido estimado en \$54.54 (Cincuenta y cuatro pesos 54/100 M.N.) costo por menú incluyendo el I.V.A.



Poder Judicial
de la Federación

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



Nota Aclaratoria correspondiente al Anexo 1 de la partida 2 “Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en el D.F. y Z.M.” de la Licitación Pública Nacional No. 03110002-044-12, por parte de la Dirección General de Servicios Generales.

1.- En este acto la convocante hace entrega de los consumos de 2011 y primer semestre de 2012.

Anexo B del Acta de Junta de Aclaraciones de 1a LPN 03110002-044-12.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL” DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2011	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL
03/01/2011	310		170		24		46		100		46		96	
04/01/2011	300		173		25		50		105		42		104	
05/01/2011	338	1423	170	713	22	101	25	186	97	441	37	204	98	425
06/01/2011	275		110		25		45		85		42		65	
07/01/2011	200		90		5		20		54		37		62	
10/01/2011	358		150		39		34		97		37		113	
11/01/2011	359		165		40		40		101		55		109	
12/01/2011	374	1619	162	693	37	194	48	184	110	477	48	236	94	474
13/01/2011	328		100		45		37		102		56		78	
14/01/2011	200		116		33		25		67		40		80	
17/01/2011	351		187		49		36		135		58		132	
18/01/2011	362		185		44		40		121		51		120	
19/01/2011	360	1620	189	791	40	207	35	177	133	583	42	241	105	490
20/01/2011	360		136		42		40		132		50		87	
21/01/2011	187		94		32		26		62		40		46	
24/01/2011	400	1765	195	844	37	214	32	154	137	605	50	236	104	531
25/01/2011	390		179		56		31		134		45		122	
26/01/2011	390		221		37		43		152		47		119	
27/01/2011	390		145		49		21		117		54		110	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2011	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL
28/01/2011	195		104		35		27		65		40		76	
31/01/2011	380		194		37		38		120		50		124	
01/02/2011	367		203		49		48		126		50		120	
02/02/2011	338	1633	192	840	48	231	30	181	112	552	30	210	84	503
03/02/2011	318		137		50		39		132		40		106	
04/02/2011	230		114		47		26		62		40		69	
07/02/2011														
08/02/2011	400		201		42		52		144		57		111	
09/02/2011	360	1390	210	663	50	163	56	190	138	492	45	195	110	428
10/02/2011	380		146		41		50		144		53		115	
11/02/2011	250		106		30		32		66		40		92	
14/02/2011	303		170		30		35		103		24		96	
15/02/2011	370		200		30		52		144		50		120	
16/02/2011	390	1669	220	837	37	147	52	227	130	564	45	203	120	509
17/02/2011	354		150		40		47		117		45		90	
18/02/2011	252		97		10		41		70		42		83	
21/02/2011	270	1241	201	866	35	216	52	223	130	612	45	227	124	527
22/02/2011	276		185		40		50		144		45		114	
23/02/2011	227		220		50		44		141		45		106	
24/02/2011	273		150		44		49		127		50		108	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2011	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL
25/02/2011	193		110		47		34		70		42		75	
28/02/2011	383		180		40		56		127		58		125	
01/03/2011	353		210		42		47		126		48		132	
02/03/2011	378	1704	180	840	34	195	44	233	131	588	49	235	99	519
03/03/2011	350		160		39		42		132		40		90	
04/03/2011	240		110		40		44		72		40		73	
07/03/2011	380		200		45		55		118		45		137	
08/03/2011	328		170		40		50		117		45		141	
09/03/2011	370	1639	206	805	40	170	50	218	117	550	30	192	129	590
10/03/2011	355		130		45		42		132		45		99	
11/03/2011	206		99				21		66		27		84	
14/03/2011	378		157		40		47		140		49		128	
15/03/2011	410		186		37		55		132		40		111	
16/03/2011	362	1774	190	753	34	149	52	242	105	547	42	224	130	513
17/03/2011	377		120		25		46		115		51		82	
18/03/2011	247		110		13		42		55		42		62	
21/03/2011		1320		610		142		174		417		159		409
22/03/2011	382		200		37		58		133		52		130	
23/03/2011	350		180		42		45		117		38		123	
24/03/2011	345		120		42		36		112		34		93	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2011	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL
25/03/2011	243		110		21		35		55		35		63	
28/03/2011	378		190		36		54		116		52		139	
29/03/2011	364		200		34		68		135		38		138	
30/03/2011	351	1580	170	770	28	141	45	244	130	569	50	209	120	548
31/03/2011	286		110		34		40		120		40		89	
01/04/2011	201		100		9		37		68		29		62	
04/04/2011	384				42		49		127		52			
05/04/2011	372				39		53		132		38			
06/04/2011	323	1610		0	28	158	50	252	101	548	50	209		
07/04/2011	334				32		43		114		40			
08/04/2011	197				17		57		74		29			
11/04/2011	342		170		29		40		123		35			
12/04/2011	290		160		35		51		112		46			
13/04/2011	272	1405	147	629	34	148	60	233	105	512	49	195		0
14/04/2011	270		80		29		51		109		45			
15/04/2011	231		52		21		31		63		20			
18/04/2011		589		274		81		99	104	191	47	94		193
19/04/2011									87		47			
20/04/2011														
21/04/2011	325		157		37		45						99	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2011	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL
22/04/2011	264		117		44		54						94	
25/04/2011	396		210		40		48		140		42		120	
26/04/2011	396		216		41		63		153		42		116	
27/04/2011	328	1735	219	963	34	182	53	270	126	645	47	213	113	472
28/04/2011	351		160		41		69		145		40		60	
29/04/2011	264		158		26		37		81		42		63	
02/05/2011	382		233		39		68		133		41		144	
03/05/2011	380		213		39		43		121		40		124	
04/05/2011	383	1424	220	812	43	149	53	215	135	475	47	158	104	439
05/05/2011													0	
06/05/2011	279		146		28		51		86		30		67	
09/05/2011	357		200		40		55		122		57		144	
10/05/2011	243		114		16		42		54		25		62	
11/05/2011	362	1671	195	812	27	156	61	253	135	518	46	211	136	539
12/05/2011	438		160		48		47		117		48		122	
13/05/2011	271		143		25		48		90		35		75	
16/05/2011	362	1763	215	1000	48	188	52	265	135	585	51	222	130	584
17/05/2011	424		255		47		62		125		49		135	
18/05/2011	376		247		37		58		130		47		142	
19/05/2011	340		162		38		62		126		49		110	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2011	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	SEMANA	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO
20/05/2011	261		121		18		31		69		26		67	
23/05/2011	377		218		44		50		136		47		146	
24/05/2011	398		226		44		44		141		39		126	
25/05/2011	295	1666	198	925	38	206	49	230	113	576	48	209	91	524
26/05/2011	331		152		42		44		136		37		99	
27/05/2011	265		131		38		43		50		38		62	
30/05/2011	339		266		62		47		128		48		141	
31/05/2011	397		251		49		48		119		50		138	
01/06/2011	398	1731	239	1066	64	271	58	249	97	613	26	212	122	624
02/06/2011	355		172		56		49		123		40		144	
03/06/2011	244		138		40		47		146		48		79	
06/06/2011	408		244		54		59		133		42		148	
07/06/2011	378		268		59		47		109		45		157	
08/06/2011	359	1687	238	1049	45	222	57	248	117	537	49	208	144	654
09/06/2011	315		150		34		37		102		46		117	
10/06/2011	227		149		30		48		76		26		88	
13/06/2011	418	1774	240	1054	50	239	50	255	116	567	58	220	139	637
14/06/2011	385		243		50		50		134		40		141	
15/06/2011	392		237		57		59		122		42		139	
16/06/2011	337		183		42		49		142		40		127	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2011	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL
17/06/2011	244		151		40		47		53		40		91	
20/06/2011	399		231		52		42		124		44		154	
21/06/2011	401		237		58		48		120		43		138	
22/06/2011	365	1789	177	972	51	236	58	243	106	552	50	228	140	616
23/06/2011	374		180		30		53		126		47		128	
24/06/2011	250		147		45		42		76		44		56	
27/06/2011	397		190		43		45		127		53		159	
28/06/2011	389		219		46		55		124		50		152	
29/06/2011	388	1735	181	887	58	237	52	246	115	582	57	260	153	658
30/06/2011	328		187		46		61		124		62		118	
01/07/2011	233		110		42		33		72		38		76	
04/07/2011	391		229		50		61		120		59		156	
05/07/2011	368		211		50		48		142		60		134	
06/07/2011	340	1637	210	954	44	228	56	255	110	598	70	312	144	659
07/07/2011	350		175		59		38		140		60		135	
08/07/2011	188		129		25		52		86		63		90	
11/07/2011	329	1596	211	832	68	323	54	227	128	534	60	289	151	512
12/07/2011	341		200		58		47		134		64		112	
13/07/2011	325		160		68		54		117		61		111	
14/07/2011	390		156		73		45		94		59		84	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2011	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL
15/07/2011	211		105		56		27		61		45		54	
18/07/2011	200		80		50		49		92		36			
19/07/2011	169		82		56		54		76		47			
20/07/2011	153	789	87	359	51	263	58	242	74	352	43	218		0
21/07/2011	150		60		56		48		78		48			
22/07/2011	117		50		50		33		32		44			
25/07/2011	182		74				54		72					
26/07/2011	181		80				46		89					
27/07/2011	165	816	90	370		0	64	253	89	377		0		0
28/07/2011	154		60				53		82					
29/07/2011	134		66				36		45					
01/08/2011	338		210		43		46		133		56		133	
02/08/2011	407		208		49		57		99		53		148	
03/08/2011	407	1746	220	958	42	212	50	235	107	534	49	260	156	648
04/08/2011	359		170		46		40		120		57		128	
05/08/2011	235		150		32		42		75		45		83	
08/08/2011	387	1704	194	881	44	190	39	233	114	466	52	232	149	618
09/08/2011	340		198		43		41		106		64		152	
10/08/2011	368		194		42		58		96		43		119	
11/08/2011	359		168		44		56		94		41		124	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2011	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL
12/08/2011	250		127		17		30		56		32		74	
15/08/2011	387		201		31		38		111		50		142	
16/08/2011	340		182		35		39		121		41		130	
17/08/2011	368	1704	229	927	40	197	42	209	111	522	53	228	142	616
18/08/2011	359		181		44		50		103		46		108	
19/08/2011	250		134		47		40		76		38		94	
22/08/2011	387		197		51		51		135		50		151	
23/08/2011	340		200		49		46		141		41		140	
24/08/2011	368	1704	234	937	54	253	51	236	153	622	53	228	146	614
25/08/2011	359		152		54		54		116		46		92	
26/08/2011	250		154		45		34		77		38		85	
29/08/2011	307		220		45		41		145		55		147	
30/08/2011	310		225		49		51		147		40		150	
31/08/2011	310	1405	216	971	34	214	36	222	142	647	52	238	123	612
01/09/2011	276		170		51		53		118		51		109	
02/09/2011	200		140		35		41		95		40		83	
05/09/2011	290	1402	213	943	48	205	46	228	137	583	61	261	150	603
06/09/2011	300		203		39		51		151		53		137	
07/09/2011	294		244		59		46		129		50		145	
08/09/2011	285		153		44		46		104		52		93	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2011	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL
09/09/2011	233		130		15		39		62		45		78	
12/09/2011	272		218		65		61		124		50		119	
13/09/2011	311		138		41		54		99		42		101	
14/09/2011		583		356		106		115		223		92		220
15/09/2011														
16/09/2011														
19/09/2011	370		233		49		44		137		48		157	
20/09/2011	387		216		41		42		169		48		156	
21/09/2011	374	1722	256	1012	47	202	52	224	149	645	55	252	144	811
22/09/2011	333		166		40		48		116		55		120	
23/09/2011	258		141		25		38		74		46		64	
26/09/2011	388		220		32		49		165		55		181	
27/09/2011	363		236		39		44		140		57		156	
28/09/2011	373	1751	245	1030	41	188	44	225	159	685	54	264	124	666
29/09/2011	353		175		51		44		148		59		126	
30/09/2011	276		154		25		44		73		39		79	
03/10/2011	413	1863	242	1028	45	262	50	228	146	591	52	264	152	719
04/10/2011	396		228		47		51		128		95		156	
05/10/2011	390		229		63		46		136		44		187	
06/10/2011	382		197		66		42		127		43		140	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2011	SAN LAZARO		PENERICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	SEMANA	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO
07/10/2011	282		132		41		39		54		30		84	
10/10/2011	391		196		58		40		147		43		151	
11/10/2011	391		180		51		62		126		44		150	
12/10/2011		1463		713		219		169		499		175		502
13/10/2011	383		169		66		42		144		56		110	
14/10/2011	298		188		44		25		82		32		91	
17/10/2011	330		229		47		44		160		46		137	
18/10/2011	340		238		44		46		136		51		143	
19/10/2011	338	1491	219	1003	49	236	55	252	165	692	52	220	140	623
20/10/2011	293		180		50		64		151		41		132	
21/10/2011	190		137		46		43		80		30		71	
24/10/2011	334		221		44		58		150		47		180	
25/10/2011	345		230		47		58		145		40		170	
26/10/2011	350	1604	206	984	40	220	53	259	132	685	40	213	115	655
27/10/2011	358		179		50		50		165		43		117	
28/10/2011	217		146		39		40		83		43		73	
31/10/2011	221	697	157	510	28	133	46	140	115	360	56	147	82	343
01/11/2011														
02/11/2011														
03/11/2011	280		180		61		48		160		56		137	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2011	SAN LAZARO		PERIFERICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL
04/11/2011	196		173		44		46		85		35		124	
07/11/2011	433		257		44		49		157		56		160	
08/11/2011	447		233		47		56		146		40		137	
09/11/2011	422	1932	248	1055	60	247	71	250	120	620	54	227	148	635
10/11/2011	406		181		64		48		129		47		114	
11/11/2011	224		136		32		26		68		30		76	
14/11/2011	405		232		55		45		148		52		147	
15/11/2011	372		242		65		35		131		50		148	
16/11/2011	368	1740	199	960	52	273	42	190	127	595	46	213	145	596
17/11/2011	356		183		55		43		126		36		89	
18/11/2011	245		124		46		25		63		29		67	
21/11/2011														
22/11/2011	380		223		52		43		120		53		120	
23/11/2011	368	1227	218	821	52	199	44	168	121	435	56	194	104	415
24/11/2011	299		248		60		46		128		45		126	
25/11/2011	180		132		35		35		66		40		65	
28/11/2011	371	1619	225	881	54	234	63	220	138	598	40	175	130	585
29/11/2011	395		206		44		46		141		39		139	
30/11/2011	353		193		60		48		109		36		131	
01/12/2011	321		132		44		46		141		30		109	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2011	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	SEMANA	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO
02/12/2011	179		125		32		17		69		30		76	
05/12/2011	335		198		58		48		132		28		126	
06/12/2011	350		202		46		42		129		23		131	
07/12/2011	333	1525	172	811	40	206	35	186	147	565	35	145	99	490
08/12/2011	347		142		34		28		109		37		74	
09/12/2011	160		97		28		33		48		22		60	
12/12/2011	309		184		37		44		113		37		99	
13/12/2011	278		164		50		41		112		36		82	
14/12/2011	179	1067	137	590	37	149	34	153	104	443	33	178	82	303
15/12/2011	170		66		25		34		78		47		60	
16/12/2011	71		39		0		0		36		25		0	
19/12/2011	114				37		62		60		36			
20/12/2011	137				50		51		60		40			
21/12/2011	140	571		0	37	149	50	216	60	280	38	166		0
22/12/2011	110				25		36		60		33			
23/12/2011	70				0		17		40		19			
26/12/2011	140	632		0	32	209	54	187		0		0		0
27/12/2011	115				43		42							
28/12/2011	155				43		54							
29/12/2011	114				49		37							



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2011	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL
30/12/2011	108				42		0							



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

CONSUMOS 2011

2011	SAN LAZARO	PERIFÉRICO SUR 2321	RECLUSORIO ORIENTE	RECLUSORIO SUR	NAUCALPAN	RECLUSORIO NORTE	REVOLUCIÓN
SUBTOTAL	76,886	40,374	10,060	11,213	27,029	10,601	24,681
TOTAL	200,844						

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2012	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	SEMANA	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO
02/01/2012	321		223		48		39		121		52		131	
03/01/2012	336		224		67		34		140		39		147	
04/01/2012	346	1488	232	948	62	264	40	180	138	625	35	149	137	641
05/01/2012	314		140		53		35		137		12		130	
06/01/2012	171		129		34		32		89		11		96	
09/01/2012	344		225		56		54		128		28		131	
10/01/2012	344		209		53		55		163		35		147	
11/01/2012	319	1549	223	965	42	224	65	284	122	642	39	144	137	641
12/01/2012	323		169		42		55		145		28		130	
13/01/2012	219		139		31		55		84		14		96	
16/01/2012	370		206		64		64		162		38		145	
17/01/2012	378		239		46		45		140		33		152	
18/01/2012	369	1716	211	961	31	218	55	258	163	702	40	176	156	657
19/01/2012	375		185		45		52		141		34		135	
20/01/2012	224		120		32		42		96		31		69	
23/01/2012	400		216		60				155		43		143	
24/01/2012	418		204		50				164		46		170	
25/01/2012	363	1787	215	1017	55	239		0	121	713	45	207	156	677
26/01/2012	358		190		38				168		34		120	
27/01/2012	248		192		36				105		39		88	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2012	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL
30/01/2012	370		204		60				163		44		146	
31/01/2012	360		236		46				192		48		140	
01/02/2012	375	1656	233	1019	52	223		0	175	798	43	214	159	647
02/02/2012	305		167		30				175		46		111	
03/02/2012	246		159		35				93		33		91	
06/02/2012	0								0		0		0	
07/02/2012	370		238						168		53		136	
08/02/2012	350	1339	216	778		0		0	170	610	47	183	143	498
09/02/2012	367		169						162		59		130	
10/02/2012	252		155						110		24		89	
13/02/2012			236		37				157		41		140	
14/02/2012			198		44				122		25		125	
15/02/2012		0	226	971	65	235		258	160	708	45	186	140	637
16/02/2012			176		39				157		45		130	
17/02/2012			135		50				112		30		102	
20/02/2012			255		44				180		49		150	
21/02/2012			243		45				162		50		147	
22/02/2012		0	218	1067	51	217		243	141	726	51	234	141	681
23/02/2012			179		54				162		51		141	
24/02/2012			172		23				81		33		102	

[Handwritten signatures and initials are present in the right margin of the table, including a large signature on the right side and initials 'h', 'J', and 'r' near the bottom right.]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2012	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	SEMANA	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO
27/02/2012	406		229		41		52		169		51		132	
28/02/2012	393		255		36		57		152		53		158	
29/02/2012	385	1821	244	1062	43	201	63	272	150	700	48	225	146	665
01/03/2012	363		161		51		51		141		43		126	
02/03/2012	274		173		36		49		88		30		103	
05/03/2012	388		264		50		52		158		55		154	
06/03/2012	410		253		46		52		160		40		146	
07/03/2012	400	1836	266	1117	51	206	48	239	159	719	50	249	146	672
08/03/2012	389		184		30		43		165		57		142	
09/03/2012	249		150		29		44		77		47		84	
12/03/2012	420		259		43		44		165		55		158	
13/03/2012	412		255		52		49		163		46		143	
14/03/2012	419	1922	250	1082	40	205	53	230	174	714	54	254	150	665
15/03/2012	406		189		41		45		133		56		121	
16/03/2012	265		149		29		39		79		41		93	
19/03/2012														
20/03/2012	249		113		14		51		27		28		90	
21/03/2012	401	1291	253	713	73	198	58	178	154	370	54	161	170	483
22/03/2012	398		185		55		40		89		41		130	
23/03/2012	243		168		56		29		100		38		93	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2012	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN		
	SEMANA	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL
26/03/2012	405		223		57		60		163		57				
27/03/2012	442		268		61		53		151		46				
28/03/2012	400	1908	237	1120	53	285	50	263	164	708	44	231		0	
29/03/2012	382		206		66		55		150		45				
30/03/2012	279		186		48		45		80		39				
02/04/2012	371		216		66		46		136		42		107		
03/04/2012	215		172		36		58		76		29		64		
04/04/2012	0	586		388		102		104		212		71	0	171	
05/04/2012	0												0		
06/04/2012	0												0		
09/04/2012	394		240		42		50		162		55		146		
10/04/2012	408		244		65		40		167		50		135		
11/04/2012	366	1778	252	1062	69	278	55	224	154	700	50	229	148	667	
12/04/2012	350		167		68		41		136		40		146		
13/04/2012	260		159		34		38		81		34		92		
16/04/2012	409		244		65		50		157		49		144		
17/04/2012	417		278		68		43		165		50		162		
18/04/2012	400	1947	267	1145	55	304	55	222	152	738	48	222	150	703	
19/04/2012	418		189		56		38		155		40		143		
20/04/2012	303		167		60		36		109		35		104		



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2012	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	SEMANA	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO
23/04/2012	403		257		58		50		156		50		134	
24/04/2012	402		263		59		40		150		51		109	
25/04/2012	394	1790	265	1133	50	279	55	215	166	697	50	216	126	560
26/04/2012	344		186		63		37		148		35		116	
27/04/2012	247		162		49		33		77		30		75	
30/04/2012	316		216		57		45		117		39		106	
01/05/2012	0								0		0		0	
02/05/2012	400	1425	256	851	57	243	45	156	165	517	44	159	142	483
03/05/2012	415		190		68		38		140		42		138	
04/05/2012	294		189		61		28		95		34		97	
07/05/2012	426		273		65		40		149		30		153	
08/05/2012	452		285		73		43		170		50		144	
09/05/2012	424	1752	274	1110	72	296	51	180	150	596	48	207	143	609
10/05/2012	199		116		41		15		57		45		67	
11/05/2012	249		162		45		31		70		34		102	
14/05/2012	407		270		71		50		160		48		151	
15/05/2012	440		255		56		53		158		45		147	
16/05/2012	426	1930	266	1180	57	275	50	219	162	731	46	212	180	689
17/05/2012	390		209		60		38		145		46		125	
18/05/2012	267		180		31		28		106		27		86	



OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2012	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL	DIARIO	SEMANAL
21/05/2012	419		290		50		50		186				138	
22/05/2012	423		296		61		50		165				127	
23/05/2012	418	1854	275	1184	67	257	53	229	166	776	0		150	603
24/05/2012	316		153		38		40		167				111	
25/05/2012	278		170		41		36		92				77	
28/05/2012	445		253		56		47		180				172	
29/05/2012	444		251		48		51		166				161	
30/05/2012	458	2004	252	1121	51	263	55	246	150	731	0		151	706
31/05/2012	387		201		54		41		140				130	
01/06/2012	270		164		54		52		95				92	
04/06/2012	444		272		56		45		164		46		158	
05/06/2012	474		284		64		55		163		54		162	
06/06/2012	490	2096	286	1198	69	308	47	242	170	726	55	254	156	701
07/06/2012	418		190		67		51		131		59		126	
08/06/2012	270		166		52		44		98		40		99	
11/06/2012	455		265		51		52		183		49		161	
12/06/2012	437		301		70		42		177		48		164	
13/06/2012	390	1870	276	1203	71	320	48	172	159	778	37	254	156	676
14/06/2012	331		197		75		45		159		60		145	
15/06/2012	257		164		53		37		100		60		80	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



“SERVICIO DE COMEDOR GENERAL”
DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

ANEXO C

2012	SAN LAZARO		PERIFÉRICO SUR 2321		RECLUSORIO ORIENTE		RECLUSORIO SUR		NAUCALPAN		RECLUSORIO NORTE		REVOLUCIÓN	
	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL	DIARIO	SEMANTAL
18/06/2012	452		272		54		46		183		65		161	
19/06/2012	434		276		62		43		195		62		163	
20/06/2012	404	1987	271	1201	76	303	44	206	189	845	69	281	135	661
21/06/2012	410		186		71		43		164		60		108	
22/06/2012	287		196		40		30		114		25		94	
25/06/2012	454		288		59		46		176		50			
26/06/2012	422		275		47		45		147		50			
27/06/2012	407	1952	261	1215	51	254	55	228	155	716	44	205	0	
28/06/2012	370		199		60		39		138		35			
29/06/2012	299		192		37		43		100		26			

CONSUMOS PRIMER SEMESTRE DE 2012

2012	SAN LAZARO	PERIFÉRICO SUR 2321	RECLUSORIO ORIENTE	RECLUSORIO SUR	NAUCALPAN	RECLUSORIO NORTE	REVOLUCIÓN
SUBTOTAL	14,284	26,817	6,197	5,048	17,498	4,923	14,793
TOTAL	116,560						